



SOLICITUD

reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento

Situación

D. LEMMEL S.A. que habita en la calle Prim,
núm. 32 piso BAJO solicita autorización para trasladar un establecimiento
de Productos Quím. Farmacéuticos en la calle Peña y Goni núm. 3 piso BAJO previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 26 de Enero de 19 40

Firma del solicitante.

Al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián

San Sebastián de de 19

P.E. N.º de Impuestos y Tasas.

El Dirigente del Ayuntamiento de San Sebastián informando sobre esta solicitud
manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto

sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede
accederse a lo que solicita.

San Sebastián 1 de Febrero de 19 40

Firma.

Al

San Sebastián de de 19

P.E. N.º de Impuestos y Tasas.

El informando sobre esta solicitud
manifiesta:

San Sebastián de de 19

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de de 19

El Alcalde.